

Unai Rementeria Maiz, diputado general de Bizkaia

Madrid, 12 de mayo de 2016.

Hoy intentaré ponerme en sus zapatos y prometo ser conciso. Si yo estuviera en esas mesas, lo primero que me preguntaría es quién es este señor. Soy Unai Rementeria, diputado general de Bizkaia y presidente del Ejecutivo del territorio histórico de Bizkaia. Tengo 42 años y el próximo 1 de julio cumpliré un año desde que las Juntas Generales, el Parlamento de Bizkaia, me invistieron como máximo dirigente del territorio. Presido un gobierno de coalición entre PNV y PSE, que suma mayoría absoluta. Un gobierno fuerte y estable, como requiere el momento.

La Diputación de Bizkaia es la primera institución de Bizkaia y la segunda de Euskadi. Gestionamos un presupuesto de casi 7.500 millones de euros. Y gestionamos un territorio histórico con un millón doscientos mil habitantes repartidos en 112 municipios. De esos, 347.000 corresponden a Bilbao, nuestra capital. Déjenme hacerles un matiz importante. Y déjenme hacerlo con todo el respeto hacia otras diputaciones del Estado. Las diputaciones forales vascas poco tenemos que ver con las diputaciones provinciales.

La Diputación de Bizkaia gestiona la Hacienda y recauda los impuestos. Y nosotros elaboramos la normativa fiscal, que es aprobada en nuestro parlamento, las Juntas. Normas forales equiparables a las leyes en todos sus aspectos. También impulsamos nuestra propia política económica e industrial, lógicamente en sintonía y colaboración con el Gobierno Vasco. Tenemos competencia exclusiva en la construcción y explotación de las carreteras del territorio. Y otras infraestructuras vitales como el metro, el Museo Guggenheim o el BEC, las sufragamos al 50% con el Gobierno Vasco. Además, gestionamos el transporte público por carretera y asumimos gran parte de los servicios sociales. Sobre todo los relacionados con mayores, dependencia, discapacidad, inclusión, mujer o infancia. Invertimos cerca de 500 millones de euros anuales a cuidar a las personas que lo necesitan.

Vengo a hablarles de cosas que no están de moda: de empresa e industria, de economía y competitividad, de fiscalidad, de innovación... Vengo a hablarles de Bizkaia, de un territorio de oportunidad, de un territorio que debe ser un referente en los próximos años. Nuestro objetivo es dejar una Bizkaia mejor a las próximas generaciones: una Bizkaia innovadora, con más actividad económica y más empleo de calidad; una Bizkaia cohesionada, sin personas ni pueblos de primera o segunda, con una administración más moderna y eficiente. Y más conectada al mundo, a las oportunidades globales que nos pueden ayudar a generar actividad y puestos de trabajo. Ese el reto que tenemos como Diputación.

Muchos de ustedes son presidentes, directivos de empresas, y todos los días compiten en un mercado cada vez más globalizado. A nosotros nos pasa lo mismo: debemos gestionar un territorio y debemos competir con otros territorios en este mercado global tan competitivo. A esto también deben dedicarse los políticos. Pensarán que solo me falta la maleta para pasar por un comercial.



Pues no van desencaminados: hoy vengo de comercial. De comercial de Bizkaia. Y hago de comercial con toda la humildad y orgullo posibles. Ahora mismo otro de nuestros diputados, el de Desarrollo Económico y Territorial, está en Estados Unidos, también con la maleta. En julio visitamos Washington y Boise. En noviembre Chile. Y en junio volveremos a Washington de la mano del Smithsonian Folklife Festival. Un prestigioso festival cultural en el que Euskadi será la protagonista durante dos semanas. Y junto con la cultura, la empresa y la búsqueda de oportunidades. La ambición por construir un puente entre nuestra economía y algunos estados del país norteamericano. Innovation by culture. Ese será nuestro lema allí.

Ven que nos estamos moviendo. Y pese a lo poco que nos gusta viajar a algunos, iremos donde haga falta para mejorar el futuro de Bizkaia. Porque, insisto, a Bizkaia le pasa como a cualquier empresa: ustedes compiten a nivel mundial con otras firmas. Nosotros lo hacemos con otros territorios por atraer inversión, talento o turismo, por atraer riqueza. Sin generar riqueza es imposible sostener la prestación de servicios públicos de calidad y bienestar para todas las personas. Siempre viajamos con nuestras empresas, porque creemos y practicamos la colaboración público privada.

Hoy traigo la maleta llena. La más importante, por ser una rara avis, la estabilidad. Bizkaia es un territorio estable. Un territorio estable política, económica y fiscalmente; diría que extraordinariamente estable. Superada la lacra del terrorismo, hoy volamos sin lastre. Aprovecho para ofrecer mi máximo respeto a todas las víctimas. Y también para agradecer a todas las personas, empresas e instituciones que, pese al terrorismo, a la extorsión y al sufrimiento, siguieron trabajando por el futuro. A quienes nos han permitido ser lo que somos. Desde allí o desde otros lugares. Mi agradecimiento por estar a la altura en los tiempos duros. Tiempos, afortunadamente, que hoy son historia.

Hoy somos otros quienes tenemos que estar a la altura. Tengo claro que la sociedad nos ha elegido para solucionar problemas, no para generarlos. Y hoy nuestros problemas son el paro, la desigualdad, la inestabilidad económica y una competencia brutal a todos los niveles.

A los problemas, soluciones. Las administraciones no generamos empleo. El empleo lo generan las empresas, pero las administraciones sí podemos ayudar a generar un entorno, las condiciones para que ese empleo llegue y sea de calidad. Junto al Gobierno Vasco y al resto de instituciones ultimamos varias herramientas financieras que impulsen nuestro tejido empresarial y que mejoren la financiación de nuestras empresas y su anclaje al territorio. Nos hemos empeñado en recuperar la plaza financiera de Bizkaia y de Bilbao. Muchos de ustedes son vizcaínos, vascos, a quienes el trabajo les trajo a Madrid. Me gustaría generar un ecosistema que les tentara a volver. Me gustaría tener todo nuestro talento al servicio de nuestras esperanzas. También me gustaría convencer a empresas que un día salieron de Bizkaia para que vuelvan. Lo vamos a intentar. Vamos a intentar recuperar ese protagonismo financiero que tuvimos. Necesitamos volver a ser un actor financiero de primer orden y creo que tenemos argumentos para intentarlo.

Creo, y lo creo de verdad, que Bizkaia y Madrid somos complementarios. Me gustaría que Bizkaia fuera a Madrid lo que Edimburgo es a Londres. Hablo de complementariedad. No vengo a desear



ningún mal ajeno, al contrario: en este mundo todos dependemos de todos. Y yo deseo que a España, a Madrid, le vaya bien, porque un tercio de nuestra producción se dirige al Estado.

Podemos y debemos ser complementarios. Madrid acoge ya grandes operaciones financieras. Nosotros aspiramos a un mercado menor, por tanto complementario. Mi deseo sería que cualquier mercantil, ya existente o de nueva creación, que necesitara financiación o capital hasta 250 millones, tuviera como referencia en el sur de Europa la plaza de Bizkaia, de Bilbao, de ese nodo financiero que estamos impulsando. Hace dos siglos fuimos capaces de hacer una revolución industrial que trajo progreso y empleo y la hicimos porque supimos acompañarla de un sistema financiero propio. Hoy tenemos que asegurar el futuro industrial del territorio y el empleo. Necesitamos un entorno financiero que lo haga posible.

Queremos poner las condiciones para que entidades financieras y fondos de inversión vean esta plaza como un lugar propicio para hacer negocios. Fondos estatales e internacionales que sumen fuerzas con los fondos y actores locales, e incluso con las fundaciones bancarias.

Insisto en la complementariedad. Al igual que las empresas diversifican para minimizar riesgos y generar oportunidades, sería bueno diversificar también en lo financiero, en lo económico. Madrid ha acaparado todo el poder financiero en los últimos 15-20 años. La tendencia es radicalmente distinta en otros países avanzados del entorno. La plaza financiera alemana no está en la capital y las diferentes agencias reguladoras están repartidas en varias ciudades alemanas. La sede de Volkswagen se encuentra en Wolfsburg, y la de Daimler en Stuttgart. Empresas globales como Siemens o Allianz tienen su sede en Múnich. París convive en armonía con centros como Toulouse o Lyon. En Italia las grandes empresas se reparten entre Milán, Turín, Bérgamo y Roma. Por no hablar del ejemplo más claro, la descentralización de los centros de decisión económica de EEUU, la primera economía del mundo.

La competitividad económica de un país no está reñida con su grado de descentralización económica y financiera. Los países más competitivos muestran capacidad de repartir el poder económico entre las diferentes realidades territoriales. Este es un factor de promoción del equilibrio territorial y de la cohesión política del propio país. En el Estado español la tendencia ha sido la contraria. La descentralización política iniciada en la transición democrática no ha ido acompañada de una descentralización económica. Analizar y entender esta cuestión puede ayudar a comprender la crisis político-institucional de España. Les adelanto que una de las prioridades como Gobierno es consolidar los centros de decisión económicos que ya tenemos y apoyar la atracción de otros que quieran instalarse en Bizkaia. La competitividad del territorio también descansa en la capacidad de oferta de proyectos de interés que seamos capaces de desarrollar. Y para ello, el mantenimiento y atracción de centros de decisión es un elemento crítico y de primer orden.

Competitividad que también pasa por apostar firmemente por el capital humano, nuestra única materia prima. Formación, talento e innovación son capitales: la formación genera talento y el talento innova. Y la innovación se traduce en nuevos productos de calidad y competitivos. Esa mayor competitividad genera actividad, empleo y riqueza. Por eso estamos volcados con la innovación. Mi reto personal es que Bizkaia doble en unos años su tasa de innovación. Sabemos



cómo hacerlo o cómo intentarlo: mediante un fondo de innovación que cubra las necesidades de las empresas que quieren innovar, ganar competitividad. Bizkaia está dispuesta a poner la fiscalidad a ese servicio. Nuestra propuesta es ofrecer a los pequeños y grandes ahorradores de nuestro país la posibilidad de que sean agentes activos de la innovación. Queremos que sean copartícipes de la competitividad de las empresas. Les vamos a ofrecer que inviertan en su país, en sus empresas, que inviertan en crear futuro para sus hijos y nietos. A cambio estudiamos la posibilidad de ofrecerles unas desgravaciones fiscales por esa inversión.

También plantearé que la aportación de los grandes patrimonios que inviertan en este fondo esté exenta de impuestos. Todos ganamos, pero sobre todo gana el futuro, gana Bizkaia. Esta propuesta debe ser construida desde la colaboración con el Gobierno Vasco y el resto de instituciones forales. Siempre sumando. Y lo haremos de manera muy escrupulosa con el ordenamiento, respetando las normativas estatales y europeas. Pero podemos hacerlo. Es la gran ventaja de contar con una Hacienda propia y del Concierto Económico.

Del Concierto se han dicho muchas cosas en su contra. Quiero pensar que nacen del desconocimiento. Para empezar, el Concierto es ley de vigencia temporal ilimitada aprobada por las Cortes Generales. La Disposición Adicional Primera de la Constitución reconoce y ampara los derechos históricos de los territorios forales de Bizkaia, Gipuzkoa y Araba. El Concierto está anclado en la Constitución, el Estatuto de Autonomía y amparado por la jurisprudencia europea. Quienes lo cuestionan, cuestionan el sistema legal vigente. El Concierto y el cupo, como mecanismo de asunción de los gastos del Estado por la Comunidad Autónoma Vasca, tampoco son privilegios. Todo lo contrario: es un sistema singular que financia y contribuye a los gastos del Estado. No es ningún privilegio, sino un sistema de riesgo unilateral.

Primero, contribuimos a los gastos del Estado al margen de los ingresos y la recaudación que tengamos. No pagamos el cupo en función de nuestros ingresos. Pagamos en función de los gastos que el Estado determina en sus Presupuestos. Segundo, la capacidad de gasto de las administraciones vascas sí depende de la eficacia de las haciendas forales en recaudar impuestos. Nuestras administraciones solo gastan aquello que pueden recaudar. Si no hay ingreso, no hay gasto. Que haya mayores ingresos depende de acertar o no en el diseño de los impuestos sobre los que disponemos de autonomía normativa, principalmente el IRPF, el Impuesto de Sociedades, el de Sucesiones y Donaciones o el de Patrimonio. Y también depende de nuestra eficacia en recaudar los impuestos señalados y los demás impuestos de normativa estatal como el IVA o los impuestos especiales. Las instituciones forales pagan como cupo el 6,24% de todos los gastos del Estado que son competencia exclusiva del Estado (corona, ejército, exteriores, seguridad, costas y un largo etcétera). También las competencias no asumidas por la Comunidad Autónoma o territorios históricos que son ejercidas por el Estado. Sin olvidar el Fondo de solidaridad interterritorial o la amortización y los gastos financieros de la deuda del Estado. De todos esos gastos, Euskadi aporta el 6,24% pese a que poblacionalmente somos el 4,67% o nuestro PIB ronda el 6%.

Cuando vienen mal dadas no se disminuye o rebaja el cupo. Un ejemplo clarísimo se produjo en 2009, cuando la crisis redujo la recaudación de las administraciones públicas un 25 y provocó un ajuste del gasto público muy severo. En el País Vasco también se produjo una caída de la



recaudación del 25%. Conforme al régimen de Concierto Económico, nadie acudió en auxilio financiero de las instituciones vascas ante semejante problema. En cambio, el Estado sí arbitró fondos extraordinarios de más de 50.000 millones de euros para las comunidades autónomas de régimen común. Fondos o deuda, reitero, a cuyo pago contribuía y contribuye también el País Vasco sin recibir ni un céntimo. Esto es el Concierto Económico y este es el riesgo unilateral que conlleva. El Concierto Económico no puede convertirse en un elemento de confrontación electoral. Tiene su origen en el régimen foral amparado por los derechos históricos. Repito que está avalado por la Constitución española y el Estatuto de Gernika y es el pilar sobre el que hemos construido nuestro desarrollo económico y social.

Bizkaia no es un territorio low cost. La calidad cuesta pero también se disfruta. Tenemos unos servicios públicos que nada tienen que envidiar al norte de Europa, vivimos bien y, sobre todo, vivimos seguros y tranquilos. Permítanme objetivar esa sensación: la tasa de delitos en Bizkaia es una de las más bajas de Europa, con 42,3 delitos por cada mil habitantes. La media de los 15 países de la Unión Europea es de 61,3. En Francia 54,7 o 73,3 en Alemania.

No cabe hablar de gasto si antes no hablamos del ingreso, de cómo generar ingresos. Hablar de ingreso es hablar de fiscalidad. Fiscalmente somos un territorio competitivo y es nuestra voluntad seguir siéndolo. Antes les comentaba algunas desgravaciones para personas físicas o grandes patrimonios que inviertan en el fondo de innovación. También somos competitivos en el Impuesto de Sociedades. Concebimos este impuesto, sobre todo, como un instrumento para hacer política económica e industrial. Una herramienta que favorece que las empresas realicen determinadas actividades, inviertan, creen empleo y riqueza. De hecho, el Impuesto sobre Sociedades supone “solo” en torno a un 10% de la recaudación total de nuestra Hacienda.

Desde 1991 tenemos autonomía normativa en el Impuesto sobre Sociedades. Siempre, incluso antes de tener capacidad normativa, hemos tenido incentivos fiscales más atractivos que el Estado. Nuestro Impuesto sobre Sociedades contempla deducciones por creación de empleo, medio ambiente, inversión en I+D+i, o inversión en activos fijos nuevos que no se dan en el Estado. Contempla también una serie de gastos deducibles, como los financieros y los de amortización, que no tienen las limitaciones que existen en la regulación estatal. Por estos motivos, y a pesar de tener un tipo nominal algo superior al que existe en el Estado, el tipo efectivo de gravamen es menor al del Estado. Se sitúa en un 15% para pequeñas y medianas empresas, y en un 20% para grandes empresas. 15% para pequeñas y medianas empresas, y en un 20% para grandes empresas.

La regulación societaria de Bizkaia apuesta decididamente por el tejido productivo para que genere actividad económica y empleo. Por tanto, no basta con la foto del número, porque detrás de esa foto hay alma. En otros sitios detrás de una foto quizá más bonita, de un número menor, es posible que no haya alma.

Somos una institución y un territorio cercano. Pregunten a nuestras empresas. Cualquiera puede estar con este diputado general, con el de Hacienda o con cualquier otro diputado. Solo hay que pedirlo. Nos sentimos parte de las empresas. Porque si a ellas les va bien, a Bizkaia le irá bien. Por eso vamos a impulsar medidas para evitar la burocracia administrativa. No entiendo que se maree



a una empresa que quiera ampliar sus instalaciones o que quiera implantarse en nuestro territorio. Trabajamos en un programa que ofrezca un traje a medida a las empresas que quieran invertir y generar puestos de trabajo. Hablo de fiscalidad, ubicación, terreno, autorizaciones sectoriales, programas de ayudas o incluso el aprovechamiento de redes internacionales.

En ese trabajo, la colaboración público privada es esencial. Las principales empresas de automoción vascas pueden explicar cómo trabajamos esa colaboración. Una colaboración que ha gestado un centro de innovación puntero en el mundo, el Automotive Intelligence Center, con 30 empresas y 50.000 m² para colaborar en nuevos productos, en innovación y en formación para un sector tractor de nuestra economía. Hace unos meses hemos extendido ese modelo de éxito al sector de la energía con la creación del Energy Intelligence Center, el EIC. Ya está en marcha un primer proyecto en colaboración con Repsol-Petronor y en próximos días presentaremos el segundo proyecto de EIC. También buscamos la excelencia en el sector aeronáutico con el Centro de Fabricación Avanzada. Esto son realidades, es presente. Ahora toca futuro, pero no cabe hablar de futuro sin diseñar un rumbo como institución y como territorio. Por eso hemos puesto en marcha un plan estratégico que mira a 15 años vista, a 2030. Pensar a largo, actuar a corto.

Me daría por satisfecho con que tras esta charla conozcan un poco mejor Bizkaia y su Diputación Foral. Estaría encantado si ejercieran de embajadores de Bizkaia y contaran a sus entornos qué han escuchado aquí. Y sería feliz si alguno de ustedes viniera a visitarnos y a comprobar que mis palabras responden a la realidad. Sepan que serán bienvenidos. Vengan. Bizkaia siempre tiene las puertas abiertas. Igual que el despacho de este diputado. Vengan con sus maletas llenas de inquietudes, ideas y proyectos y seguro que nos entendemos.